

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**9781** Orden ECC/1836/2015, de 4 de septiembre, por la que se modifica la Orden ECC/2336/2014, de 5 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, fuera de convenio, de personal investigador doctor, con certificado I3, en la modalidad de Investigador distinguido, en los Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado.

Por Orden ECC/2336/2014, de 5 de diciembre («BOE» n.º 301, de 13 de diciembre) se convocó el proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral fijo, fuera de convenio, de personal investigador doctor, con certificado I3, en la modalidad de Investigador distinguido, en los Organismos Públicos de Investigación, en cuyo anexo II figuran recogidos los correspondientes Tribunales que han de juzgar este proceso selectivo y respecto a alguno de los mismos es necesario efectuar modificación en cuanto a la composición de alguno de ellos.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Modificar la composición de varios Tribunales en el siguiente sentido:

A) En el Tribunal n.º 11, que juzgará la especialidad: «Ciencias Agrarias» en la página 101599 se efectúan las siguientes modificaciones:

– Se sustituyen a la Secretaria Titular y al Secretario Suplente: Doña Elena Cartea González y don José Enrique Fernández Luque, respectivamente, por: Doña M.ª Pilar Hernández Molina y don Antonio Díaz Espejo, ambos de la Escala de Científicos Titulares de OPIS.

B) En el Tribunal n.º 17, que juzgará la especialidad de «Calidad, Seguridad y funcionalidad de Alimentos» de la página 101602, se efectúan las siguientes rectificaciones:

– Se sustituyen a los Secretarios Titular y Suplente: Don Baltasar Mayo Pérez y Don Miguel Gueimonde Fernández, respectivamente, por: Don Vicente Monedero García, de la Escala de Científicos Titulares de OPIS. y por don Luis González Candelas de la Escala de Investigadores Científicos de OPIS.

Madrid, 4 de septiembre de 2015.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden 1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.